



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

DECLARA

Su beneplácito por los festejos con motivo del cumplimiento de los 50 años de la Renovación Carismática Católica , a realizarse el sábado 18 de febrero del corriente año en la catedral de la localidad de San Martín.

JUAN AGUSTIN DEBANDI
Diputado
Bloque Frente para la Victoria
H.C. Diputados Pcia. de Bs.As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

FUNDAMENTOS

La renovación carismática forma parte de los movimientos aprobados por el catolicismo, funcionan en cada parroquia con diferentes servicios a la comunidad cristiana (Grupo de jóvenes- Grupos de oración- Grupos familiares y Matrimoniales)

La misma surgió el 18 de febrero de 1967 cuando algunos estudiantes de la Universidad de Duquesne (Pittsburgh, Pennsylvania – EE. UU.) participaron en un retiro durante el cual experimentaron la efusión del Espíritu Santo y la manifestación de algunos dones carismáticos. Desde entonces, la RCC se ha difundido rápidamente por todo el mundo. Actualmente más de 100 millones de católicos participan de la espiritualidad de la RCC en 200 países.

Este movimiento llegó a Tres de Febrero de la mano de Clotilde Elvira De Seguí, una vecina de Martín Coronado, quien se empezó a reunir con diferentes vecinos de la localidad para poder profundizar esta espiritualidad. Luego de un tiempo, la comunidad Betharramita, le abre las puertas de la Parroquia "Nuestra Señora de Betharram" para que este grupo pueda formalizarse y empezar a crecer.

La señora Elvira de Seguí fue coordinadora Diocesana de la Renovación por 2 periodos consecutivos, actualmente su hija Inés Seguí continúa en el movimiento siendo la Coordinadora de la renovación en la parroquia del barrio de Martín Coronado.

Es así como la RCC (Renovación Carismática Católica) empieza a ramificarse por todo el distrito de Tres de Febrero y San Martín, cultivando la espiritualidad carismática en las diferentes parroquias de los partidos.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

Actualmente la RCC de la diócesis de San Martín esta bajo la coordinación de La señora Norma Sosa y el asesoramiento del Padre Alfredo Valle.

Los festejos por el cumplimiento de los 50 años de esta Renovación se realizarán el próximo 18 de febrero en la catedral de San Martín, y cuentan con el siguiente cronograma:

20 hs a 21 hs: Santa Misa.

21 hs a 22 hs: Adoración.

22 hs a 00 hs: Bloque I. Enciéndonos.

00 hs a 02 hs: Bloque II. Avímanos.

02 hs a 04 hs: Bloque III. Quémanos.

04 hs a 06 hs: Bloque IV. Envíanos.

06 hs a 07 hs: Santa Misa.

Por todo lo expuesto, solicito a los legisladores y legisladoras acompañen con su voto el presente proyecto.

JUAN AGUSTIN DEBANDI
Diputado
Bloque Frente para la Victoria
H.C. Diputados Pcia. de Bs.As.